

ACTA de la Asamblea General Ordinaria de la AMHA (19-Junio-2015)

Con fecha 2 de Junio del 2015 se convocó para el día 19 de Junio de 2015 a las 20h. en primera convocatoria y a las 20,30h., en segunda, una Asamblea General Ordinaria, en el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, aula Cruz Auñón, con el consiguiente

Orden del día:

1. **Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea (19-Septiembre-2015)**
2. **Elección del nuevo Secretario de la Asociación.** Trascurrido el plazo para la presentación de candidaturas, sólo se ha recibido un a para este puesto por parte del Dr. José Páez Fernández.
3. **Informe económico de nuestra Asociación.**
4. **Información sobre las últimas actividades realizadas en nuestra Asociación** desde la última Asamblea General.
5. **Información sobre el futuro Máster de Medicina Homeopática de la FEMH** (Federación Española de Médicos Homeópatas).
6. **Ruegos y preguntas.**

Concurren al acto los siguientes asociados:

Alonso Tenorio, Manuel
Bárcena Gómez, Ricardo
Castro Thomas, Ramón Manuel
Espejo Lozano, José Luis
Fuentes Caballero, María. Voto delegado en Antonio Gil.
Galán Dueñas, M^a Jesús
García-Ajenjo Marín, M^a Dolores
Gil Ortega, Antonio
González Palomares, Inmaculada
Gutiérrez Ontiveros, Manuel
Moya Hiniesta, Francisco de Asís
Nieves Rodríguez, Fermín
Núñez Garrido, Juan Antonio. Voto delegado en Isabel Romero de la Osa.
Páez Fernández, José
Povedano Gómez, Natividad
Rodríguez Benítez, Lilianne
Rodríguez Cejas, M^a Ángeles. Voto delegado en Isabel Romero de la Osa.
Romero Bonilla, Valentín. Voto delegado en Ricardo Bárcena (por correo electrónico).
Romero de la Osa Palacios, Isabel

Se aceptan los votos delegados y por correo electrónico tras su comprobación.

Antes de comenzar la Asamblea y aprovechando la presencia del Dr. Francisco Ramos Alija, uno de los promotores de la idea de creación de un Máster de Homeopatía desde la Federación Española de Médicos Homeópatas, se pasa al **Punto 5** y a la Información sobre el mismo. Por lo que se altera el Orden del Día al no ser miembro de la Asociación.

Punto 5:

El Dr. Francisco Ramos Alija informa de que la idea de este Máster parte del reconocimiento de que como colectivo, los homeópatas, tenemos muchas carencias. Hay gente muy válida, pero no existe un criterio de trabajo colectivo coordinado. Necesitamos desarrollar un proceso de conocimiento mutuo y de interacción profesional. Se llega a la conclusión de que la solución es desarrollar un proyecto de formación continuada en Homeopatía, un proyecto docente amplio.

Lo primero es conseguir que nuestros cursos sean acreditados. Nos preparamos mucho y bien pero no tenemos la acreditación de esos cursos. Cuando solicitamos la acreditación de un curso a los Colegios de Médicos, se tiene que encargar de hacerlo alguien que no sabe nada de Homeopatía y por tanto puntúa como le parece. Eso nos lleva a crear un **Instituto de Acreditación en Homeopatía** y ya se puede acreditar nuestros cursos. Los encargados de acreditar son homeópatas y acreditarán a quien sabe y a quien quiere acceder a la Homeopatía. Somos médicos y nos vamos a acreditar como los demás médicos, presentando un plan de presentación de trabajos y de memorias de nuestros trabajos.

Vamos a acreditar y a poner en valor lo que hacemos. Existirá una **Comisión evaluadora** encargada de puntuar los cursos y esa comisión estará formada por miembros de las asociaciones distinta a la que solicita la evaluación. Tenemos que poner lo que hacemos en conocimiento de los demás. Lo que hacemos tiene un valor que a partir de ahora va a ser valorado como lo que hace el resto del colectivo médico.

Hace falta un **Plan Docente** de Formación Continuada en Homeopatía, para reciclarnos y seguir creciendo los que ya estamos en la Homeopatía y para formar nuevos homeópatas. Esa formación la vamos a conseguir mediante la creación de un **Máster en Homeopatía**.

Previo a ese Máster, y con el fin de fomentar un ambiente que capte la atención de médicos interesados en la Homeopatía, se van a hacer **Cursos gratuitos de Iniciación de la Homeopatía**.

El Máster va a ser modular, con un precio por módulo, de manera que la formación sea accesible a cualquier compañero sin que eso suponga un esfuerzo económico inasumible.

Para conseguir el título del Máster será necesario haber realizado una serie de módulos obligatorios. Habrá además otros módulos que no serán obligatorios, pero que completan la formación y aumentarán el valor del Máster (ej. módulo de agrohomeopatía).

Tanto el Máster como los Cursos de formación crecerán alrededor de la Federación, pero también alrededor de las Asociaciones regionales, con una Plataforma "on line" adecuada y los medios adecuados a cada situación (videoconferencia,...) interactuando unos con otros.

No será un Máster Universitario porque no lo necesitamos, tenemos una Federación y como Federación pertenecemos a una Asociación Paneuropea y ya hay otros países interesados en impulsar la Homeopatía. Somos profesionales, queremos compartir nuestros conocimientos y tenemos que seguir aprendiendo.

Punto 1: Lectura y aprobación del Acta anterior. Acuerdos tomados y situación actual.

- Estudiar si seguir adelante o no con el “**Código Ético**” propuesto por la Federación. La Asamblea anterior rechazó por mayoría (no por unanimidad) la necesidad de este código. A nivel nacional aún no se ha rechazado. Se espera a mejores tiempos y retomarlos.

- Estudiar la conveniencia de retomar un “**Foro de debate virtual**” en el ámbito de la Federación. Se aprobó por mayoría. Se llevó a la Federación y ya hay un informático que está trabajando para ponerlo en marcha. Será coordinado en su inicio por la AMHA y será el Dr. Francisco de Asís Moya Hiniesta quien se encargue de ese trabajo.

- Estudio, debate y propuesta de actuación ante la **situación de desabastecimiento de medicamentos homeopáticos** por parte de los laboratorios homeopáticos. Se llevó la propuesta a Madrid y el Dr. Francisco de Asís Moya Hiniesta ha sido elegido a nivel nacional como coordinador y se está encargando de las relaciones con los laboratorios y farmacias homeopáticos.

- **Posibilidad de independizarse de la Federación** propuesta hecha por uno de los socios en el apartado Ruegos y Preguntas. Fue rechazada por amplia mayoría.

- Solicitar a la Federación que en su Comité Federal que **el nº de votos de las distintas Asociaciones vayan en función del nº de socios de cada Asociación** teniendo mayor nº de votos la Asociación con mayor nº de socios. Esta propuesta fue hecha también en el apartado de Ruegos y Preguntas. Fue aprobada por mayoría. Se llevó esta propuesta al Comité Federal y no fue aceptada.

- Estudiar la posibilidad de que a partir de ahora, **en las Asambleas de nuestra Asociación y en la Asamblea General de la Federación se pueda ejercer el derecho al voto por correo electrónico y el voto delegado**. En la AMHA ya se ejerce el voto por correo y delegado. La Federación todavía no lo ha aceptado por que ve muchas dificultades a la hora de controlar el voto por correo electrónico. Una compañera asistente la Dr. M^a Dolores García- Ajenjo comentó que el voto por correo electrónico se puede hacer utilizando la firma electrónica del DNI.

- Proponer a la Federación que siempre que se cumpliese el **requisito de la mayor proporcionalidad del nº de votos en función del nº de socios** se volviese a admitir en la FEMH a la Academia Homeopática de Barcelona, asociación que dejó la FEMH por ese motivo. La propia Academia sigue negándose a ello.

- **Separación de complejistas y pluricistas**. Se rechazó por mayoría.

- Pedir la **inmediata dimisión de la Junta Directiva del Comité Federal**. Se rechazó por mayoría.

- Solicitar la **posibilidad de poder votar por correo electrónico la candidatura del Presidente de la Federación**. Está en fase de estudio.

- **Necesidad de que cada socio del AMHA tenga una copia de los Estatutos de la Asociación**. Está en proceso tras la modificación de algunos de sus artículos y actualización si se aprueba en Asamblea Extraordinaria.

Al final se aprueba por unanimidad el Ata de la Asamblea anterior.

Punto 2: Aprobación de la candidatura a Secretario de la AMHA.

El único aspirante es el Dr. José Páez Fernández y es admitido por unanimidad.

Punto 3: Informe Económico.

Se hace un resumen y se informa detalladamente junto a esta Acta a continuación.

CONTABILIDAD AMHA (Abril 2014 – Junio 2015)

GASTOS

COMPRA DE LIBROS:

1 Clasificación y nitidez de síntomas mentales Repertorio Syntesis.....	40,00
43 Primeros auxilios con Homeopatía (Matéu Ratera).....	851,40
<u>TOTAL</u>	891,40

DIA INTERNACIONAL DE LA HOMEOPATIA 2014:

Placas e insignias.....	1.470,00
Representación en Día Internacional Homeopatía (Fco. Moya).....	58,00
Cena Día Internacional Homeopatía.....	2.000,00
Colaboración con Liga Homeopática Internacional.....	500,00
Día Internacional de Homeopatía 2015 (catering).....	798,60
<u>TOTAL</u>	4.826,00

GASTOS DE REPRESENTACIÓN:

J.L. Espejo Lozano. Representación Congreso y Ministerio Sanidad.....	200,55
Ricardo Bárcena. Representación en Reunión FEMH.....	209,85
Ricardo Bárcena. Comité Federal.....	137,50
Junta Directiva.....2, 20 + 3,30.....	5,50
Dr. Ramón Castro Thomas. Asistencia Reunión Junta Directiva AMHA	30,00
Día Internacional de la Homeopatía 2014 (Fco. Moya).....	58,00
Dr. Ramón Castro Thomas. Asistencia Reunión Junta Directiva AMHA.....	30,00
<u>TOTAL</u>	671,40

BECAS:

½ Beca Congreso de París (Dr. Fco Moya).....	290,00
½ Beca Congreso de París (Dr. J.L. Espejo Lozano).....	290,00
Beca Curso Signos físicos en Pediatría (Dra. Isabel Romero de la Osa)...	175,00
<u>TOTAL</u>	755,00

CURSOS:

Gary Weaver.....	3.549,30
Curso Neurología (Dr. Jurj).....	3.120,00
Curso Los Ácidos (Dr. Merialdo).....	3.815,00
<u>TOTAL</u>	10.484,30

CUOTAS FEDERACIÓN:

2º Semestre de 2014.....	2.150,00
1º Semestre de 2015.....	2.250,00
<u>TOTAL</u>	4.400,00

REMESAS DEVUELTAS:

8 x 45.....	360,00
<u>TOTAL</u>	360,00

OTROS GASTOS:

Comisión Caixa.....	449,53
Patronato vivienda 24'90 x 10.....	249,00
Porte libros Matéu Ratera.....	26,00
Correos (envío de CD Congreso de Quito a socios).....	89,89
4 Pen drive.....	29,00
Papelería.....	70,00
Dra. Riverón (Liga).....	272,70
Diplomas Reumatología.....	10,75
Reembolso 2 CD a Dr. Jurj.....	90,00
Correos.....	77,58
Trastero (fianza + 1º mes Mayo).....	195,35
Trastero Junio.....	90,00
Estanterías para trastero.....	65,00
<u>TOTAL</u>	1.714,80

TOTAL DE GASTOS..... **24.103,50**

INGRESOS

Cena Día Internacional de la Homeopatía 2014.....	1.230,00
Cena Día Internacional de la Homeopatía 2015.....	510,00
Curso Gary Weaver.....	5.350,00
Curso Neurología Dr. Jurj.....	2.650,00
Curso Los Ácidos Dr. Merialdo.....	2.075,00
Remesas 2014.....	9.735,00
1ª Remesa 2015.....	2.205,00
Devolución Caixa.....	31,64
Ventas de libros.....60 + 286 + 169.....	515,00
<u>TOTAL</u>	24.301,64

INGRESOS – GASTOS = 24.301,64 – 24.103,50 = 198,14

Saldo en cuenta 20/6/2015.....	18.273,46
Libro de Ingresos y Gastos.....	18.450,93
CAJA.....	277,47

Punto 4: Informe de todas las Actividades realizadas por la AMHA en este periodo de tiempo. Se enviará junto al Acta de esta Asamblea.

- **7 de Abril de 2014: Celebración en Sevilla del Día Internacional de la Homeopatía.** Salón de actos del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.

- **30 de Mayo de 2014: Asistencia del Presidente de la AMHA a la reunión del Comité Federal de la FEMH.** Instituto Homeopático y Hospital de San José (Madrid).
- **30 de Mayo, 1 y 2 de Junio de 2014: Asistencia de varios miembros de nuestra Asociación al VI Congreso Nacional de Homeopatía.** Universidad Francisco de Vitoria, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- **1 de Julio de 2014: Entrevista del Presidente con las titulares de la Farmacia Palacio de los Deportes de Sevilla,** en relación con las restricciones de los medicamentos homeopáticos.
- **4 de Julio de 2014: Conversaciones del Presidente con Laboratorios Iberhome.**
- **7 de Julio de 2014: Conversaciones del Presidente con Laboratorios Biótica.**
- **23 de Julio de 2014: Entrevista con Miguel Barelli** (Director de Relaciones Institucionales de Laboratorios Boiron) y **Pascal Blasco** (Director General de Laboratorios Boiron España).
- **19 de Septiembre de 2014: Asamblea General Extraordinaria de la AMHA.**
- **24 Y 25 de Octubre de 2014: Curso con el Dr. Gary Weaver sobre el repertorio de Boenninghausen.** Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Asisten 31 médicos.
- **19 de Noviembre de 2014: Conferencia de la Dra. Mayra Rivero de Cuba.** Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.
- **29 de Noviembre de 2014: Asistencia del Presidente de la AMHA a la reunión del Comité Federal de la FEMH.** Instituto Homeopático y Hospital de San José (Madrid).
- **16 de Enero de 2015: Curso de Terapias con Estimulación Sensorial Alternante con el Dr. José María Ruiz Rodríguez.** Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.
- **23 de Enero de 2015: Reunión de la Junta Directiva de la AMHA.** Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.
- **27 de Febrero de 2015: Reunión de la AMHA para Programa Formativo de la FEMH.** Es elegido el Dr. Ricardo Bárcena Gómez como representante de nuestra Asociación en el Grupo de Docencia y Formación de la FEMH. Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla.

- **6 y 7 de Marzo de 2015: Curso de Neurología Homeopática con el Dr. Gheorghe Jurj.** Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Asisten 23 médicos.
- **7 de Marzo de 2015: Asamblea General Extraordinaria de la AMHA** para ratificar un año más a la Junta Directiva actual. Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla.
- **20 de Marzo de 2015: Reunión Junta Directiva de la AMHA.** Dimite el Dr. Enrique Pérez Triano como secretario de nuestra Asociación. Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.
- **8 de Abril de 2015: Primera reunión virtual del Grupo de Docencia y Formación de la FEMH.**
- **9 de Abril de 2015: Entrevista en Radiópolis de Sevilla al presidente con motivo del Día del Parkinson.**
- **10 de Abril de 2015: Actos de celebración del Día Internacional de la Homeopatía en los Colegios de Málaga y Sevilla.** En el Colegio de Médicos de Málaga conferencia del **Dr. Jesús M^a Albillo Echenique: “Medicina Homeopática y Trastornos Depresivos”.** En el Colegio de Médicos de Sevilla conferencia del **Dr. Valentín Romero Bonilla: “Recordando a Hahnemann”.**
- **13 de Abril de 2015: Celebración del Día Internacional de la Homeopatía en Córdoba. Homenaje a los primeros médicos que ejercieron la Homeopatía en Córdoba** durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.
- **27 de Abril de 2015: Segunda reunión virtual del Grupo de Docencia y Formación de la FEMH.**
- **9 de Mayo de 2015: Asistencia del Presidente de la AMHA a la reunión del Comité Federal de la FEMH.** Instituto Homeopático y Hospital de San José (Madrid).
- **11 de Mayo de 2015: Tercera reunión virtual del Grupo de Docencia y Formación de la FEMH.**
- **25 de Mayo de 2015: Cuarta reunión virtual del Grupo de Docencia y Formación de la FEMH.**
- **29 de Mayo de 2015: Reunión Junta Directiva de la AMHA.**
- **8 de Junio de 2015: Quinta reunión virtual del Grupo de Docencia y Formación de la FEMH.**

- **10 de Junio de 2015: Reunión informativa sobre el Máster de la FEMH.**
Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.

Punto 5: Ruegos y Preguntas:

- El Dr. Antonio Gil propone traer a Gary Weaver para hacer cursos de formación clínica con pacientes reales. Los pacientes pagarán la consulta y con eso se puede pagar el curso.
- El Dr. Fco de Asís Moya propone contar con los pacientes de FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras), con los que ya se está haciendo un estudio sobre el tratamiento de enfermedades raras con homeopatía.
- El Dr. Ramón Castro propone hacer cursos con la Dra. Gabrielle Leneutre.

El Dr. Ricardo Bárcena recuerda que ya se propuso organizar cursos en los que los ponentes fuesen miembros de la AMHA que estuvieran interesados en compartir sus conocimientos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla a las 21h. del día 19 de Junio del 2015.

El Secretario de la AMHA

D. José Páez Fernández

El Presidente de la AMHA

D. Ricardo Bárcena Gómez

ACTA de la Asamblea General Extraordinaria de la AMHA (19 -Junio-2015)

Con fecha de Junio del 2015 se convocó para el día 19 de Junio de 2015 a las 21h., una Asamblea General Extraordinaria, en el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, aula Dr. Cruz Auñón, con el consiguiente

Orden del día:

1. **Posible modificación de los Estatutos de nuestra Asociación** en lo que hace referencia a los siguientes artículos:
 - **ART. XVI. Junta Directiva, composición, estructura** (añadir la figura del tesorero/a y sus atribuciones).
 - **ART. XVII. Elección de los cargos** (añadir la posibilidad del voto delegado y del voto por correo electrónico).
 - **ART. XX. Recursos, ingresos, cuotas de los socios** (eliminar el apartado que hace referencia a que “la cuenta comprenderá el año entero cualquiera que sea la fecha de entrada en la Asociación).
2. **Establecer la cuota de entrada en nuestra Asociación en 45 euros.**
3. **Ruegos y Preguntas.**

Concurren al acto los siguientes asociados:

Alonso Tenorio, Manuel
Bárcena Gómez, Ricardo
Castro Thomas, Ramón Manuel
Espejo Lozano, José Luis. Voto delegado en Ricardo Bárcena.
Fuentes Caballero, María. Voto delegado en Antonio Gil.
Galán Dueñas, M^a Jesús. Voto delegado en Ricardo Bárcena.
García – Ajenjo Marín, M^a Dolores
Gil Ortega, Antonio
González Palomares, Inmaculada
Gutiérrez Ontiveros, Manuel
Moya Hiniesta, Francisco de Asís
Nieves Rodríguez, Fermín
Núñez Garrido, Juan Antonio. Voto delegado en Isabel Romero de la Osa.
Páez Fernández, José
Povedano Gómez, Natividad. Voto delegado en Isabel Romero de la Osa.
Rodríguez Benítez, Lilianne
Rodríguez Cejas, M^a Ángeles. Voto delegado en Ricardo Bárcena.
Romero de la Osa Palacios, Isabel

Se aceptan los votos delegados tras su comprobación.

A continuación comienza la Asamblea a las 21,20h.

Punto 1: En el ART. XVI se hace referencia a la Composición de la Junta Directiva de la Asociación. Se hace referencia a la presencia del Presidente y del Secretario, pero no del Tesorero. Las funciones del Tesorero están atribuidas al Secretario.
Se considera oportuno añadir la figura del Tesorero y sus atribuciones.

Se aprueba por unanimidad.

En el ART. XVII se hace referencia a la Elección de los cargos.

Se cree conveniente que conste en los Estatutos la resolución tomada en Asamblea Ordinaria del 2014.

Se aprueba por unanimidad.

En cuanto a la duración de la Junta Directiva, según los Estatutos actuales solo dura 1 año.

La actual Junta Directiva solicitó en Asamblea Ordinaria en el 2013 que se le concedieran 4 años para tener tiempo en realizar su proyecto y fue **aceptado por unanimidad.** Pero al no coincidir esta duración con la recogida de los Estatutos, la entidad financiera en la que tenemos la cuenta la Asociación nos la bloqueó.

Solicitar que la duración de 4 años sea recogida en los Estatutos es para evitar la obligación de tener que presentar anualmente el Acta de las Asambleas a la entidad financiera donde, en ese momento, tengamos la cuenta.

En cuanto al voto delegado y por correo electrónico, **se aprueba por unanimidad.**

En el ART. XX se hace referencia a Recursos, ingresos y cuotas de

los socios. Se dice que la cuota de entrada equivale a la suma de todas las cuotas del año independientemente de la fecha de ingreso del socio. Eso realmente no se hace, porque se considera injusto, por lo que debería eliminarse ese punto.

Se propone que el nuevo socio tiene los mismos derechos que los demás desde el primer día que entra a formar parte de la Asociación y se le debería cobrar una cuota de entrada que al menos cubra los gastos que ocasionara en el primer trimestre.

Punto 2: Se decide que la Cuota de entrada sea de 50 euros, equivalente a la cuota del semestre en curso que se paga por cada socio al pertenecer a la FEMH (Federación Española de Médicos Homeópatas).

Se acepta por unanimidad.

Punto 3: El Dr. José Páez opina que 1 año es poco tiempo para la realización de un proyecto en la Junta Directiva.

El Dr. Ricardo Bárcena (Presidente) informa que el ART.XVII de los Estatutos, se refiere a la convocatoria de Asamblea Extraordinaria, indicando que ésta

se puede reunir a petición del 10% de los socios y que la Asamblea permite destituir en cualquier momento a la Junta Directiva vigente.

La Dra. Isabel Romero de la Osa opina que aumentar el tiempo de gestión de la Junta Directiva puede hacer que si una Junta no funciona y nadie toma la iniciativa de destituirla, haya que soportar la mala gestión durante el tiempo establecido de 4 años. Si se está haciendo bien la Junta puede ser reelegida cada año.

La Dra. Lilianne Rodríguez propone que el tiempo sea mayor de 1 año y menos de 4 años.

Finalmente **se decide por mayoría que en los Estatutos conste que la duración de la Junta Directiva sea de 4 años.**

El Dr. José Páez también propone sustituir las palabras que se refieren a los socios como seres masculinos por aquellos que incluyan a los dos géneros, también se incluirán la “fe de errata” en su corrección. **Se aprueba por unanimidad.**

El Dr. Fermín Nieves propone solicitar a la FEMH la posibilidad de concertar un seguro de Responsabilidad Civil colectivo para los médicos homeópatas federados.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla, a las 21,45h. del día 19 de Junio de 2015.

El Secretario de la AMHA

D. José Páez Fernández

El Presidente de la AMHA

D. Ricardo Bárcena Gómez